



**ADJUDICA LICITACION PUBLICA N°657-2-LP25**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:843**

**Coyhaique , 27 de mayo de 2025**

**VISTOS:**

La Constitución Política de la República; La Ley N°16.391/65, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, y sus modificaciones artículos 6° y 7°, Ley N°18.575/86, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, modificada por la Ley N° 19.653; Las facultades que me confieren los artículos N°5, N°27 y siguiente D.L. N°1.305/75 (V. y U.) publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de febrero de 1976 Las facultades a que hacen referencia los artículos N°14, N°17 y N°19 del D.S. N°355/76 (V. y U.) publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de febrero de 1977; La Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Lo previsto en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, la ley N°21.634 que moderniza la anterior, y lo establecido en su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; La Ley N° 21.722 Ley del presupuesto del Sector Público para el año 2025; La Resolución N°36, de 2024, que fija normas sobre exención de trámite de toma de razón y determina montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos toma de razón y controles de reemplazo, de la Contraloría General de la República; El Decreto Exento RA N°272/43/2024 de fecha 21 de agosto de 2024 (V. y U.) que establece orden de subrogación de cargo de Director de Serviu Región de Aysén y demás normas pertinentes:

**CONSIDERANDO:**

- a. Las necesidades del Servicio;
- b. La Resolución Exenta N°324 de 05 de marzo de 2025, que aprobó Bases Administrativas y Técnicas de La Licitación Pública **APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS PARA CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRAS, EN PROYECTOS CONSTRUCCION NUEVOS TERRENOS, “PROGRAMA FSEV PROYECTOS FSEV-CNT 63 VIVIENDAS COMITÉ VENTISQUEROS, 66 VIVIENDAS COMITÉ CAMINANDO POR COYHAIQUE COMUNA DE COYHAIQUE**, emitida a través del Sistema MERCADOPUBLICO;
- c. La Licitación Pública N° 657-2-LP25, publicada el 12 de marzo de 2025, a través de la Plataforma de Mercado Público;
- d. Las Ofertas de Proveedores recibidas por medio de la Plataforma Mercado Publico durante el periodo de Apertura de la Licitación Pública;
- e. El Informe de Licitación Pública N°657-2-Lp25 , N° 465 de fecha 05 de mayo de 2025, emitido por la Comisión Evaluadora respectiva, dicto lo siguiente:

**RESUELVO:**

**1° ADJUDIQUENSE** al proveedor que a continuación se detalla, la Licitación Pública señalada a continuación: **APRUEBA**

**BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS PARA CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRAS, EN PROYECTOS CONSTRUCCION NUEVOS TERRENOS, “PROGRAMA FSEV PROYECTOS FSEV-CNT 63 VIVIENDAS COMITÉ VENTISQUEROS, 66 VIVIENDAS COMITÉ CAMINANDO POR COYHAIQUE COMUNA DE COYHAIQUE**, para realizar los servicios mencionados en las bases Administrativas y Técnicas señaladas en la letra b) de esta Resolución. Se establece que la contratación se formalizará con la firma del contrato, el cual deberá realizarse dentro de los siguientes 15 días corridos desde la adjudicación.

<b>RUT Proveedor</b>	<b>Nombre</b>	<b>Valor Oferta total del Contrato (Precio Bruto)</b>
<b>17595111-3</b>	<b>DIEGO VIDAL URIBE</b>	<b>3.019 Unidades de Fomento</b>

2° ESTABLEZCASE, que la entrega de la Garantía de Fiel Cumplimiento debe ingresarse previo a la firma del contrato ante notario.

3° IMPÚTESE el gasto de la presente Resolución Exenta al Ítem 33.01.133.001 del presupuesto vigente de la Institución.

4° PUBLÍQUESE la presente Resolución Exenta en el Sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**GIOVANNA GÓMEZ GALLARDO**  
DIRECTOR (S)

SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

Anexos

<b>Nombre</b>	<b>Tipo</b>	<b>Archivo</b>	<b>Copias</b>	<b>Hojas</b>
INFORME	Digital			
CERTIFICADO	Digital			
RESOLUCION BASES	Digital			

JCDJ/PRP/PVB/LMS

Distribución:

- Juan Carlos Durán Jara - JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN (S) (S)
- Camilo Cerda Chiguay - ITOS/SUPERVISOR DE OBRAS II
- Beatriz Colin Gonzales - SECRETARIA
- Roxana Del río Alvarado - SECRETARIA
- Juan Carlos Durán Jara - ENCARGADO DE SECCIÓN FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRAS
- Rodrigo Marin Ortiz - ITOS/SUPERVISOR DE OBRAS
- Patricio Valenzuela Barrientos - ENCARGADO DE SECCIÓN ENTIDAD PATROCINANTE

- Ana María Jélvez Flores - APOYO PROFESIONAL ASISTENCIA TÉCNICA
- Joaquín Emilio Riquelme Hidalgo - JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS
- Morayma Cecilia Mansilla Figueroa - ENCARGADO DE SECCIÓN SERVICIOS GENERALES Y ABASTECIMIENTO (S)
- Morayma Cecilia Mansilla Figueroa - APOYO TECNICO
- Orieta Reyes Vasquez - APOYO ADMINISTRATIVO